

REPÚBLICA



DEL PERÚ

PONTIFICIA
UNIVERSIDAD CATÓLICA
DEL PERÚ

EN NOMBRE DE LA NACIÓN

EL RECTOR DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

confiere el *título de*

a doña *Abogada*
Vanessa Antíguoet Vigil Ruiz

natural de

Lima

quién, después

de haber cumplido como estudiante de la Universidad con los requisitos exigidos por las disposiciones legales vigentes, optó por dicho *título*

el día 3 de diciembre del 2011

OCR 71659

POR TANTO: Viene en expedirle el presente DIPLOMA para que lo
hayan y reconozcan como tal.

Dado y firmado en Lima el 14 de diciembre del 2011

Malhol
RECTOR



G. M. P.
DECANO

Markos
SECRETARIO ACADÉMICO

R. M. P.
SECRETARIO GENERAL

LEGALIZACIÓN A LA VUELTA ➤



Consta la aprobación del *Titulo* a que
se refiere este diploma, en el acta incluida en
el legajo n.º 89 folio n.º 294
Diploma registrado bajo el n.º 15555

Lima, 24 de ENERO del 2012


SECRETARIO ACADÉMICO

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA

El Secretario (a) General (a) de la Corte Superior de Justicia de Lima, que suscribe, CERTIFICA: Que en la fecha, se ha dispuesto inscribir el presente Título en el Registro de Abogados de este Distrito Judicial.

19 MAR. 2012



Colegio de Abogados de Lima

EL SECRETARIO GENERAL QUE SUSCRIBE, Certifica que el presente
título ha sido inscrito en los libros del Colegio de Abogados de Lima, bajo
el Reg. N.º 56038, y en la fecha

Lima 30 de Mayo del 2012

COLEGIO DE ABOGADOS DE LIMA
JOHNNY FALACIS ESTRELLA
Secretario General

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

Otorgado por acuerdo del Consejo Universitario
adoptado en sesión del 14 de diciembre del 2011

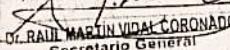

RENE ORTIZ CABALLERO
SECRETARIO GENERAL

PERU N° 067111
SECRETARIA GENERAL

ASAMBLEA NACIONAL DE RECTORES
Unidad de Certificación y Reconocimiento de Grados y Títulos

El Secretario General de la Asamblea
Nacional de Rectores certifica la firma de
Don(n) RENE ORTIZ CABALLERO,
Secretario General de la Pontificia,
Universidad Católica del Perú,
que antecede, sin juzgar el contenido del
documento.

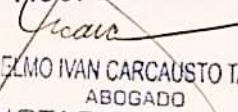
Lima, 13/03/2012


DR. RAÚL MARTÍN VIDAL CORONADO
Secretario General



CERTIFICO: Que esta reproducción guarda
absoluta conformidad con el ORIGINAL,
que he tenido a la vista. De lo que doy fe.

LIMA, 07 AGO. 2019


SELMO IVÁN CARCAUSTO TAPIA
ABOGADO
NOTARIO DE LIMA
PERU